



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquenses de 1917"

Unidad Admva.: Dirección de Coordinación y Supervisión de Obra
Oficio No.: 22912200/2505/2017
Expediente: SAIMEX
Asunto: Solicitud de información

Toluca, México, a 24 de Agosto de 2017

C. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.
P R E S E N T E

En atención al oficio SI-CI-1248/2017, en el cual hace referencia a la solicitud de Información Pública Número 00164/SINF/IP/2017 presentada por medio del Sistema de Información Mexiquense, mediante la cual se requiere lo siguiente.

"A quien corresponda, Por este medio, solicito a usted los proyectos de obra pública realizados con recursos públicos propios y/o créditos (no Fondos Federales) en los años 2015 y 2016, esto es, desglosar los proyectos con su presupuesto programado y ejercido en el Estado en dichos años con la finalidad de mapear cuáles han sido los recursos destinados para transporte y movilidad urbana. En este sentido, quisiéramos pedirles los documentos necesarios para llenar la base de datos adjunta a la solicitud de información con los datos de cada uno de los proyectos de obra pública realizados, o en su caso ustedes pudieran enviarla contestada". (SIC)

Derivado de lo anterior y con fundamento a los Artículos 1, 3 fracción XXXIX, 4 segundo párrafo, 12 segundo párrafo y 59 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le informo que derivado de una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Dirección General de Vialidad no obra información referente a proyectos de obra pública realizados con recursos públicos propios y/o créditos (no Fondos Federales), destinados para transporte y movilidad urbana durante los años 2015 y 2016.

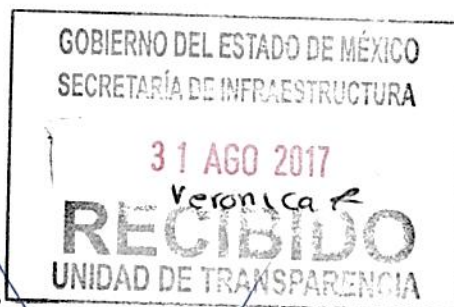
De igual forma y bajo el principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que podrá ingresar su solicitud de información en la unidad de transparencia de la Secretaría de Movilidad del Estado de México y al Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, lo anterior con fundamento en los artículos 33, fracciones I, IV, VII, XII y XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y 17.76 y 17.77 fracciones I, II y V del Código Administrativo del Estado de México.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

ING. APOLONIA MARTÍNEZ YÁÑEZ
DIRECTOR GENERAL
Y SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA

C.c.p. Mtro. Francisco Gonzalez Zozaya.-Secretario de Infraestructura.
Lic. Raúl Zarate Rivera.- Secretario Técnico.
M. en D. José Gerardo León García.- Contralor Interno.
Archivo / Minutario TOL/1707/2017



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE VIALIDAD